

Acta **I REUNION COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES – CIN 2014**

(la misma se realizó conjuntamente con el I PLENARIO 2014 de la RedCIUN)

Fecha: 7 y 8 de abril de 2014

Lugar: Villa María, Córdoba

**Rectores presentes**: Vicerrectora a cargo del Rectorado de la Universidad Nacional de Villa María, Cra. María Cecilia Ana Conci; Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales (CIN), Dr. Ing. Oscar Nasisi, Rector de la Universidad Nacional de San Juan; Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Internacionales (CIN), Abog. Albor Cantard, Rector de la Universidad Nacional del Litoral; Dr. Eduardo Rinesi, Rector de la Universidad Nacional de General Sarmiento, ex presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales (CIN).

El listado de todos los asistentes se adjunta en **ANEXO I**

**Conferencia inaugural: *“Los desafíos de la integración regional universitaria. Estado de la discusión y otros retos en el campo de la cooperación internacional"*,** a cargo del Dr. Eduardo Rinesi (Rector de la UGNS, ex presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales)

El Rector Rinesi expone sobre otros temas relacionados con la Comisión:

1. **Presentación del Informe de las actividades realizadas en la Habana, Cuba del 10 al 14 de febrero de 2014.**

1.1. **Reunión bilateral de Rectores Cubanos y Argentinos:**

Con la presidencia del 1er Viceministro de Educación Superior de Cuba José Saborido, la Embajadora Argentina en la República de Cuba Juliana Marino y el Presidente del CIN Arturo Somoza, se realizó desde las 9 hasta las 15 hs. la reunión bilateral de Rectores Cubanos y Argentinos en el Hotel Nacional.

La delegación Argentina contó con la presencia de Rectores y Vicerrectores Argentinos: María Cecilia Conci (UNVM), Mario Lozano (UNQ), Albor Cantard (UNL), Juan C. del Bello (UNRN), Sandra Torlucci (IUNA), Omar Losardo (VR UNCBA), Hugo Alfonso (VR UNLPa), un decano en representación del rector de la UNNE, Eduardo Rinesi (UNGS) y Arturo Somoza (UNCu). La delegación cubana estuvo integrada por 20 representantes: Rectores, Vicerrectores y Decanos.

Se revisó al accionar de las redes, destacándose que algunas de ellas (4 ó 5) han funcionado entre bien y muy bien y otras (de las 11 de 2010) no lo han hecho. Se concluyó en la necesidad de institucionalizar redes, haciendo una previa tipificación, determinando aspectos funcionales y temáticos, relacionados con áreas estratégicas para ambos países. Ello no afecta a la libre iniciativa y asociatividad existente o a desarrollarse, de modo que podrá haber redes que respondan a esta convocatoria organizadora y otras que no. Para las primeras se buscará garantizar una mayor visibilidad (a través de la web y de medios audiovisuales).

El propósito fundamental es ver cómo promovemos la colaboración en estos momentos que se potencia la integración.

Acuerdos tomados durante la reunión:

1. Constitución de un Comité de Coordinación y Seguimiento de estas redes de cooperación cubano-argentinas, integrado por el CIN y la SPU-ME de la Argentina, y por el MES y el Consejo de rectores de Cuba. La misma estará presidida *pro tempore* por el Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del CIN.

2. Propuesta de un financiamiento regional para el desarrollo de la ciencia y la investigación, tema este fundamental para fortalecer la cooperación bilateral.

3. Creación de un sitio web donde se visualicen los resultados de investigación de cada una de las redes y sus impactos.

4. Se propuso realizar la próxima reunión de rectores Cuba-Argentina la cual corresponde en el 2015, en Argentina.

Se informa que la persona de contacto por el lado cubano para articular con el MES es la especialista en colaboración internacional Amaydel Rodríguez Domínguez, del Departamento de Colaboración y Convenios de la Dirección de RRII del MES; Tel: [537]838-0101; e-mail: amayl@reduniv.edu.cu)

**1.2. CUIB (Consjeo Universitario Iberoamericano):**

El 11 de febrero de 9 a 17 hs. sesionó en el Hotel Nacional. Representaron al CIN Arturo Somoza (Presidente) y Eduardo Rinesi (Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales). También estuvo presente Mario Secchi en representación de Juan Carlos Mena, del CRUP. Se debatió sobre situación del Consejo en el escenario actual, teniendo en cuenta la creación de ACRULAC y la consolidación de ELACES. Somoza, invitado por la Secretaría General (a cargo de Félix García Lausín), expuso junto a Enrique Fernández Fassnacht, Secretario General Ejecutivo de ANUIES (México). Tras un rico debate y aporte de ideas, se encargó al Secretario Félix García Lausín la redacción de un borrador de documento, el que será girado a los miembros para que hagan aportes y se culmine en un documento que guíe las futuras acciones. Por lo demás, Cuba, representada por el 1er Viceministro Saborido, entregó la presidencia del Consejo a República Dominicana, que será la sede del próximo plenario, en 2015. Bolivia fue elegida para ser la del subsiguiente, en Santa Cruz, en 2016.

**1.3. ACRULAC (Asociación de Consejo de Rectores de Universidades de América Latina y el Caribe)**

a) Reunión del Comité *pro tempore* ampliada y con invitados

Se realizó el 13 de febrero a las 9 hs., en el Palacio de Convenciones de La Habana, una reunión del Comité *pro tempore* ampliada y con invitados. Con la Presidencia de Telémaco Talavera (Nicaragua - *Centroamérica*), Vicepresidencia 1ª de Arturo Somoza (Argentina – *Cono Sur*), Vicepresidencia 2ª de Targino de Araújo Filho (Brasil), vocalía de Annette Insanally (Jamaica – *Caribe*), Eduardo Cortez (Bolivia – *Andina*), Eduardo Rinesi y Albor Cantard (CIN Argentina), Pedro González (ANP Paraguay), Mynor (Guatemala), un Decano de Universidad de la República (Uruguay), Carlos Forero (ASCUN), Mario Secchi (en representación de Juan Carlos Mena, del CRUP - Argentina).

1. Se espera que en la reunión de la CELAC sobre Educación, prevista para el 17-28 de abril, en Nicaragua, se avance en fijar responsabilidades para ACRULAC en relación con los Gobiernos de América Latina y el Caribe. Se decidió que sería bueno poder, en esa ocasión, poner en manos de los responsables de Educación de los gobiernos de la región el PLAN DE ACCIÓN DE ACRULAC.

2. También en Nicaragua, en Agosto, se desarrollará un encuentro cumbre de rectores de universidades *públicas* (continuación del realizado en Santiago del Estero). Se sugirió que ése podía ser otro sitio donde continuar algunas de estas discusiones.

3. El 19/5 se realizará un Coloquio sobre buenas prácticas universitarias en el Caribe. Será en Jamaica y se invitará a la ACRULAC a estar presente.

4. El 17/11 Paulo Speller invitará a una reunión sobre Educación Superior en Foz do Iguazú, en la sede de la UNILA. Se propuso aprovechar ese encuentro para llevar adelante allí las próximas reuniones de ACRULAC y de ELACES. El rector Somoza enfatizó lo siguiente:

* Que mientras tanto era importante estimular la incorporación de los consejos de rectores de la mayor parte de los países de toda la región. Pedro Henríquez (IESALC) destacó la importancia de que eso se hiciera de inmediato y formalmente.
* Que había que definir un PLAN DE ACCIÓN DE ACRULAC (ver arriba: punto 1), y que ese plan debía ser bastante abierto, para favorecer la incorporación de la mayor cantidad de consejos de rectores.
* Que ahí, en NOVIEMBRE, debería poder realizarse una ASAMBLEA de ACRULAC y NORMALIZAR ACRULAC con la elección de sus autoridades.

b) Presentación de ACRULAC en una sesión plenaria abierta del 9º Congreso Internacional de Educación Superior “Universidad 2014”

El mismo día 13 de febrero se presentó formalmente ACRULAC en el marco de una mesa redonda sobre el capítulo educativo del Plan de Acción suscripto por los Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC en la cumbre de enero en la misma ciudad de La Habana. Presentaron la Asociación su presidente *pro tempore* Telémaco Talavera, su vice-presidente *pro tempore* Arturo Somoza, su vice-presidente segundo Targino de Araújo Filho, la representante del caribe Annette Insanally y el secretario general de AUGM Álvaro Maglia.

**1.4. ELACES ( Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior):**

El mismo día 13 de febrero, por la tarde, Telémaco Talavera (ACRULAC), Arturo Somoza (ACRULAC), Targino de Araújo Filho (ACRULAC), Annette Insanally (ACRULAC), Eduardo Cortez (ACRULAC), Eduardo Rinesi y Albor Cantard (CIN Argentina), Pedro González (ANP Paraguay), Mynor (Guatemala), Decano de UdelaR (Uruguay), Carlos Forero (ASCUN) y Mario Secchi (CRUP, Argentina), Tadeu Jorge y Roberto Escalante (UDUAL), Álvaro Maglia y Fernando Sosa (AUGM), Ramón Fuentes Soria (CSUCA) y Gramado (IESALC) sostuvieron una reunión de trabajo del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior. Se acordó la necesidad de una mayor precisión conceptual sobre el sentido y papel del “Espacio” y de una armonización de los documentos existentes, y la formación de una comisión para ocuparse de ese asunto. Arturo Somoza integrará esta comisión. También se decidió la conformación de comisiones sobre los siguientes temas: movilidad (coordinada por RELARIES), aseguramiento de la calidad (coordinada por UDUAL), ciencia y técnica (coordinada por AUGM), extensión (coordinada por el CSUCA, con el compromiso de trabajo de la red temática ULEU) y responsabilidad social de la Universidad (Telémaco Talavera propuso que se ofreciera la coordinación al MES – Cuba).

1. **Integración con China**

Se menciona que es un tema en que la Comisión debería avanzar, sin lugar a dudas, para lo cual una posibilidad es empezar a explorar el mercado universitario chino, cuya cantidad de estudiantes equivale a la población total de Argentina.

1. **Observatorio universitario interdisciplinario sobre la cuestión de Malvinas:** propuesto por el Secretario de Estado Daniel Filmus sugerencia del Rector Rinesi de tomar el tema en el marco de esta Comisión interpretándolo como una tema latinoamericano y no solo de Argentina.
2. **Convenio Marco entre la Hochschulrektorenkonferenz (HRK) de Alemania, y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y el Consejo de Rectores de las Universidades Privadas (CRUP) de Argentina.**

La Lic Marina Larrea del PIECI/SPU informa que en el año 2012 surge en una conversión entre el HRK y el CIN, en el marco del CUAA (Centro Universitario Argentino Alemán), de armar una comisión de expertos para avanzar con el tema de reconocimiento de títulos (sin precisar en ese momento si se trataba de reconocimiento académico o para el ejercicio profesional).

Finalmente esta inquietud, fue motorizada desde el CUAA y en noviembre de 2013 se juntó la comisión binacional, representada por el lado argentino por CONEAU, CIN y CRUP. El Comité Ejecutivo del CIN nombró a la Rectora de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, Lic. Natividad Nassif, para participar como referente de este organismo en esta Comisión.

Como resultado de esa reunión se trabajó una propuesta de convenio de reconocimiento de títulos elaborada por la HRK, que no menciona el ejercicio profesional, y está orientada hacia lo académico favoreciendo aspectos de equivalencia de estudios para la movilidad y el fomento de los idiomas.

La representante de la SPU menciona que el convenio estaría prácticamente cerrado, no quedando espacio para hacer nuevos aportes. No obstante se designa una comisión de estudio del convenio para realizar observaciones y comentarios a la propuesta de texto del Convenio, la misma la integran Félix Sabaté (UNAJ), Guillermo Badene y Andrea Marín (UNC), Gabriela Siufi (UNJu).

Dicha comisión ha realizado una serie de aportes para ser considerados por el Comité Ejecutivo del CIN. Se adjunta como **ANEXO II**

Asimismo el Rector de la Universidad Nacional del Litoral, Abog. Albor Cantard destaca la importancia que cobra el inicio del debate sobre reconocimiento de títulos con Alemania. Detalla cómo se fue fortaleciendo la relación bilateral y el interés de las universidades alemanas de trabajar en conjunto con las argentinas. Ejemplo de ello son las carreras binacionales que están funcionando exitosamente en el país, enfocadas en temas estratégicos.

En tal sentido el Rector Cantard propone solicitar apoyo al PPUA/SPU para concretar una reunión de dos o tres días de trabajo en Alemania, en virtud del viaje que realizarán varias autoridades y representantes de universidades argentinos a la “26TH Annual EAIE Conference” a desarrollarse en Praga en septiembre 2014, de modo de aprovechar doblemente el viaje.

1. **“50 años de cooperación universitaria. Cumbre académica argentino-francesa”**

Se Informa que la realización del evento será confirmada por los representantes de la Embajada de Francia recién el 15 de Abril sino podría posponerse para el mes de Octubre en París, en el marco de una reunión de referentes de relaciones internacionales de ambos países.

Si bien la Agenda no se ha terminado de definir, en principio, la propuesta incluye un encuentro el miércoles 4 de junio a la tarde en el marco de una conferencia de rectores de los dos países, que contará con una disertación inaugural sobre influencia recíproca de los países en los sistemas de educación superior. El viernes 6 de junio están planificadas reuniones bilaterales entre universidades, que incluye viajes a las provincias para visitar las Universidades.

La intención es firmar el día de la Conferencia de Rectores dos convenios: uno relacionado con el reconocimiento de títulos y otro sobre el Programa ARFAGRI, con un formato parecido a ARFITEC pero destinado a las áreas disciplinares de tecnología de los alimentos y bosques.

Asimismo se pretende establecer en este marco los ejes para cooperación futura, cuyas líneas de acción podrían ser la extensión de BecAr para hidrocarburos con Francia.

La representante del PIESCI informa que desde la SPU se convocó al CIN, la CONEAU y al CRUP para que designen un delegados para integrar una comisión binacional para el estudio del posible convenio de reconocimiento de títulos. En tal sentido aún el CIN no ha informado sobre la designación de un delegado para la tarea. Este tema se presentará en la próxima reunión del Comité Ejecutivo del CIN para su tratamiento.

1. **Colaboración del CIN con la organización de las actividades académicas de la “Feria Internacional del Libro de Guadalajara”, donde Argentina será invitada de honor.**

Informa el Rector Rinesi que se llevaron a cabo dos reuniones relativas a este tema, la primera fue una reunión en Cancillería con algunas universidades grandes donde se presentó el tema y una segunda reunión más de trabajo con PIESCI y PPUA de la SPU.

La representante del PIESCI, Marina Larrea, comenta que hay cerca de 50 lugares a completar con referentes de universidades argentinas (literario, cultural, académicos). El Ministerio financiaría los costos pero se deben seleccionar los nombres relativos al sistema universitario, que participarán en determinados temas de los foros, en el marco de la Feria que se realizará en noviembre 2014.

El Rector Rinesi propone que se conforme una Comisión integrada por el Ministerio de Educación, Culturales de Cancillería y el CIN, que proponga la metodología que se usará para la selección de los representantes universitarios.

El Presidente de la Comisión, Rector Nasisi, propone elevar la designación del Rector Eduardo Rinesi por la Comisión de Asuntos Internacionales y del Lic. Damián del Valle (IUNA) por la RedCIUN, al Comité Ejecutivo del CIN para que oficien como representantes del CIN en la mencionada Comisión mixta.

Para mayor información sobre la **Feria Internacional del Libro de Guadalajara se puede consultar el sitio oficial: https://www.fil.com.mx/**

1. **Proyecto Alfa Puentes: Presentación del Libro “La subregión del MERCOSUR y la movilidad académica. Estado de situación, propuestas y orientaciones desde el Proyecto ALFA-Puentes”.**

Se informa sobre la participación del CIN en el Proyecto Alfa Puentes ya finalizado, que en su tercer año de trabajo terminó con la publicación del Libro **“La subregión del MERCOSUR y la movilidad académica. Estado de situación, propuestas y orientaciones desde el Proyecto ALFA-Puentes”** como resultado del trabajo realizado por los socios y redactores de la Subregión Mercosur. La versión digital del libro se adjunta en ANEXO III

Asimismo se informa sobre la Reunión sobre Movilidad e Integración Regional realizada los días 26 y 27 de marzo pasado en la Universidad de Valparaíso, en el marco de los Proyectos Alfa Puentes y Ulises, a la que fue invitado el CIN representado por Lionel Korsunsky y Gabriela Siufi.

En la misma participaron además de los referentes europeos (EUA-OBREAL- ANECA-Campus France – DAAD) los miembros del CONSUAN (Consejo Universitario Andino ) integrado por las Asociaciones, Consejos o Asambleas nacionales representativos de las Universidades de los Países Andinos, a saber: Asamblea Nacional de Rectores del Perú (ANR), Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), Consejo Nacional de Educación Superior del Ecuador(CONESUP) - ausente en la reunión- y Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH).

En tal sentido en oportunidad de la Segunda Conferencia Bi regional Europa América Latina de asociaciones de Universidades del proyecto ALFA PUENTES, realizada entre el 2 y 4 de diciembre, se ha considerado la relevancia de formular una estrategia de movilidad de estudiantes y académicos entre las universidades de las asociaciones miembro en Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina.

Dicha estrategia, en términos preliminares contemplaría los siguientes criterios:

1. La definición de un plan piloto para el año 2015, el cual supone el establecimiento de acuerdos entre las respectivas asociaciones, la definición de universidades y sus compromisos con esta estrategia de movilidad.
2. En una primera instancia el proyecto consideraría la movilidad de estudiantes de pregrado/grado y de académicos.
3. El financiamiento será responsabilidad de cada institución, accediendo a fondos de movilidad disponibles en la región o directamente a través del autofinanciamiento institucional.
4. En la medida de una implementación exitosa, se espera en una segunda etapa invitar a otros países de la región, como Brasil, México y Centro América

Se propone conformar una Comisión para estudiar la propuesta de CONSUAN de firmar un convenio de movilidad entre todos las Asociaciones y Consejos de Rectores miembros, y el CIN. La misma deberá analizar las opciones y modalidades posibles para la implementación de un programa de movilidad de este tipo y analizar la opción de organizar una reunión para la firma de convenios en setiembre próximo en Argentina.

Los representantes de las universidades proponen que se constituya una Comisión en el marco del CIN, integrada por referentes de las instituciones que actualmente coordinan los programas de movilidad JIMA y MACA, además de otras universidades, En tal sentido se aprueba la composición de la comisión por: UN de San Martín, UN del Litoral, UN de Rosario, UBA, UN de Villa María, UN de Quilmes, UN de Chilecito.

Más allá de esta Comisión interna, el CIN deberá designar, a través del Comité Ejecutivo, un representante argentino para integrar la comisión de trabajo con los demás países que definirán la propuesta final para el proyecto de movilidad piloto. La decisión de participar en esta iniciativa y la información sobre los datos de contacto de la persona designada deberá comunicarse a los demás países a la brevedad.

**Otros temas mencionados**

El presidente de la Comisión informa que en el Plenario del CIN realizado recientemente en la Universidad Nacional de Cuyo, se aprobó la propuesta de modificación a la RM 160/2011 (estándares y criterios a considerar en los procesos de acreditación de las Carreras de Posgrado) incluyendo aspectos relativos a la doble titulación. Y un Anexo sobre Convenios Específicos Para Carreras Interinstitucionales De Posgrado. Este material se adjunta en **ANEXO IV.**